



Sustanciación	Nº529
Radicado	05266 31 03 002 2005 00135 00
Proceso	Ordinario
Demandantes	Víctor Manuel Ramírez Espinosa. Sucesor procesal de María Cristina Espinosa Amaya. Claudia María Espinosa Amaya. Eladio Espinosa Amaya.
Demandado	Francisco Luis Ferrer Del Valle
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ
06

